

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS CON MAQUINARIA (NOCTURNO)

UNIDAD: m3

CODIGO: GM-PRE-LIM-0163



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la limpieza y retiro de escombros con maquinaria, en de todos los sectores de intervención de la obra en horario nocturno, de tal forma que fuera de este horario no se podrá realizar ningún trabajo de retiro de escombros.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

- CAMION VOLQUETA 10 m3
- RETROEXCAVADORA

El contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el periodo de ejecución de la obra. En forma general todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

Los equipos deberán estar equipados con las luces adecuadas y de la capacidad conveniente para realizar los trabajos.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El Supervisor establecerá los horarios nocturnos de trabajo, y deberá autorizar el ingreso y salida de la maquinaria mediante planillas de registro que establezcan el control de horas de trabajo.

Se transportarán de las áreas de intervención todos los materiales, escombros, a satisfacción del Supervisor de Obra.

Asi mismo deberá realizar la limpieza final de las áreas de acopio a fin que las mismas no tengan tierra o fragmentos que la excavadora no pudo haber retirado.

Durante los trabajos inherentes a este ítem, es obligatorio el cumplimiento de las medidas de seguridad ocupacional e industrial. El Supervisor debe exigir el cumplimiento de las medidas de seguridad, todo personal que no cumpla con las medidas de seguridad ocupacional debe ser retirado del frente de trabajo, así mismo el contratista deberá utilizar la señalización adecuada a fin de alertar del trabajo.

Todo trabajo que el contratista realice fuera del horario nocturno no será reconocido para pago, dado que el carácter del presente ítem es para horario nocturno y no perjudicar el tránsito de moviidades o peatonal.

4.- MEDICIÓN

Este ítem será por METRO CÚBICO (m3) de material retirado en horario nocturno, el cual corresponderá a las áreas intervenidas de donde se obtienen los escombros, sin ningún tipo de esponjamiento; correctamente ejecutado por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.